

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.924

Segovia.—Sábado 4 de Junio de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Cuánto cuesta a España la Sociedad de Naciones?

Por DIONISIO PÉREZ.

Un cronista francés ha indagado cuánto cuesta a Francia su intento de asegurar la paz del mundo, y, naturalmente, la propia, asistiendo a la Conferencia del Desarme en los palacios de las orillas del lago Lemán. Se ha creado en Ginebra la tradición de que la delegación de cada país se instale en el mismo hotel en que lo hiciera en la primera sesión que celebró la Sociedad de Naciones, cuando salió engendrada, nueva Minerva, del cerebro del presidente Woodrow Wilson. Así, la delegación francesa, cada vez que va a Ginebra ocupa todo un piso del «hotel des Bergues». A la Conferencia del Desarme asistieron cinco ministros franceses. Les acompañaba un séquito de ciento cuatro personas: secretarios, burócratas, extractadores de prensa, técnicos, dactilógrafas lindas, telegrafistas de hilo especial que toman al oído los despachos martilleados por un aparato Hugues, traductores, cifradores de clave, telefonistas, y, finalmente, ayudas de cámara, criados íntimos y chóferes, ya que los diez automóviles que utilizan los diez delegados se alquilan sin personal de servicio. Todo este aparato cuesta a Francia más de trescientos mil francos suizos cada semana; esto es, millón y medio de francos franceses.

Esto no es nada, comparado con lo que cuesta, en conjunto, la Sociedad de Naciones y su órgano filial la Oficina Internacional del Trabajo.

No un órgano reaccionario, sino afecto a la política que se sigue en aquella Oficina, L'Homme Libre, escribía hace pocos días: «Hay trabada una competencia ávida para alcanzar la sucesión del recién fallecido Albert-Thomas. Sumas enormes se consagran al sueldo y dietas del director de la Oficina Internacional del Trabajo. Muchos creemos que en lugar de nombrar una persona solamente en el puesto de Thomas, se podría repartir el suntuoso queso entre muchos candidatos más o menos hambrientos». Y como comentario, agrega estas amargas reflexiones: «Hay un contraste doloroso entre la situación mundial, la crisis que angustia a todos los países, el «chomaige» y la miseria que se extienden y, de otra parte, los sueldos prodigiosos que se han distribuido estos logros de la paz, que por codicias de cobro, no hacen otra cosa que preparar infaliblemente la guerra».

En «El Sol» y otros periódicos madrileños se ha recogido una información llegada de Londres, en la que se aseguraba que el Gobierno inglés había pedido una revisión de los gastos de la Sociedad de Naciones, de la Oficina Internacional del Trabajo y del Tribunal de Justicia de La Haya. En «Le Journal des Nations», que ve la luz en Ginebra, se ha publicado íntegro este curioso documento. Es un memorándum dirigido por el «Foreign Office» a todas las cancillerías de los Gobiernos representados en el Consejo de la Sociedad ginebrina. Inglaterra pide, no sólo una reducción de los gastos, sino una intervención más eficaz en la administración del dinero internacional que se derrocha «frentosamente». En 1924, el presupuesto de los tres organismos de la Sociedad de Naciones sumaba 20.234.000 francos suizos; esto es, 101.170.000 francos franceses; unos 50 millones de pesetas. En 1932, el presupuesto ha subido a 33.433.000 francos suizos; esto es, a 167.165.000 francos franceses; unos ochenta y tres millones de pesetas. Y dice Inglaterra textualmente: «En el período de graves dificultades financieras por que se atraviesa actualmente, cada país hace sacrifi-

cios considerables para realizar economías, reduciendo los servicios públicos a un mínimo y disminuyendo rigurosamente, por todos los medios posibles, los sueldos y otros gastos pagados con los dineros públicos». Han caído estas palabras y la propuesta de que una comisión proponga la reducción de sueldos, como una piedra en la charca donde las ranas croaban alegremente.

Ved esta Oficina Internacional del Trabajo que tan dolientes lamentaciones tiene para los obreros en paro forzoso, sin que haya acertado a procurarles el menor consuelo: «Cuatrocientos ochenta y dos funcionarios han anidado en sus frondosas oficinas. De estos funcionarios hay ciento treinta que cobran un sueldo anual mínimo de 31.250 francos suizos, o sean 156.250 francos franceses; unas 75.000 pesetas; más de dos veces lo que cobra un ministro español. «Es preciso servir a los pobres, pobremente», dijo un santo filántropo: austero consejo que no ha llegado a Ginebra.

Aparte estas sumas dedicadas a nutrir una superburocracia estéril y petulante, devora Ginebra las asignaciones que cada país da a sus ministros de Estado, a sus delegados y a las caravanas de funcionarios, agregados, amigos y criados que los acompañan. Y por si esto fuera poco, se ha inventado en Ginebra el truco gustoso de las misiones en el extranjero, para las que se inventan los más agradables pretextos. El paludismo, la lepra, la trata de blancas, la explotación del trabajo de los niños, el con-

sumo de opio, la ocupación japonesa de Manchuria y otros temas de la vida mundial han servido de pretexto a la Sociedad de Naciones para organizar expediciones de funcionarios y técnicos que con dietas suntuosas, gran tren de turismo, criados numerosos, acogimiento bien retribuido en los países convertidos en conejillos de Indias de estas experimentaciones, han recorrido ya todos los continentes.

¿Con cuánto contribuye España a esta francachela burocrática, ante la que tardamente, rasga sus vestiduras Inglaterra? Parece ser que lo de menos es la asignación anual consignada claramente en el Presupuesto español, como cuota que entregamos en Ginebra cada año para sostenimiento de la Sociedad de Naciones. Lo de más, parece ser que radica en lo que cuestan las delegaciones que frecuentemente enviamos a la Oficina Internacional del Trabajo y a la Sociedad misma. Y hay algo más grave aún; más costoso que si lo pagáramos en dinero.

Hay, que en ese truco de las informaciones, las misiones y las expediciones, que no tienen otra finalidad científica, política, social o humanitaria que la de devengar gastos y cobrar dietas unos mortales afortunados, se ha entrecogido a España más de una vez y se la ha presentado ante el mundo como un país semisalvaje donde el paludismo y la lepra son endémicos y no preocupan a nadie o como un país sin corazón que explotaba la esclavitud liberiana, partiendo las utilidades con los venales gobernantes de la República negra.

«La Sociedad de Naciones—ha escrito André Labache en «L'Homme Libre» se ha convertido para muchas gentes en un logro negociado. ¿Se puede saber cuánto cuesta a España esta explotación de la paz y qué españoles se han aprovechado de ella?»

EL SEÑOR MAURA DICE QUE EL GOBIERNO ESTÁ ACABADO

Y que empieza la verdadera oposición por Lerroux, Ortega y Gasset, Sánchez Román y Maura

Madrid, 4.—La impresión que ayer tarde dominaba en los grupos de oposición al apreciar la situación política, era de que el Gobierno había dado la sensación de estar acabado. El señor Maura, ante un grupo de diputados afectos, expresaba esta misma opinión, diciendo: «De que el Gobierno está acabado, incluso físicamente me daba la sensación el señor Azaña cuando estaba hablando. Yo estoy más tranquilo, porque ahora veo solución. Y con estas mismas Cortes. Tengo la seguridad de que se llegaría a formar un Gobierno de coalición republicana».

Como observara uno de los que le escuchaban, que precisamente el señor Azaña había dicho que no prestarían ayuda al nuevo Gobierno que se formase, el señor Maura replicó vivamente: «Ya veremos cuando llegue ese momento. El señor Azaña, y lo mismo los demás grupos republicanos, no tendrán más remedio que colaborar, porque lo exigirá así la República. Se puede decir que hoy empieza verdaderamente la oposición, que ya estaba haciendo falta en estas Cortes para beneficio de la República. En esa oposición entraremos el señor Lerroux, Ortega Gasset, Sánchez Román y yo».

Muchos diputados felicitaron también al señor Maura. Entre los diputados radicales la satisfacción que denotaban era vivísima, y sobre todo en aquellos que más opuestos son a la aprobación del Estatuto.

Presentarán la batalla
Dice «El Debate»: «Como resumen de las conversaciones y conjeturas de unos y otros, hemos de señalar que la impresión

es que se entrará en la discusión del articulado encauzada y dirigida por el Gobierno. Por otra parte, los grupos de oposición se proponen presentar la batalla al Gobierno en cualquiera de los puntos fundamentales del Estatuto. No sería improbable que el fuego empezara en el mismo artículo primero, si se tiene en cuenta por un lado, el voto particular de los catalanes, en el sentido de considerar a Cataluña como Estado autónomo, y por otro, la enmienda del señor Salazar Alonso, que defenderán los radicales.

La animación en los grupos de oposición era tan grande, que incluso se mostraba contraria a toda tentativa de retirar el dictamen para ser estudiado nuevamente por la Comisión. Y en este sentido se dieron órdenes de votar en contra de la proposición del señor Royo Villanova, aunque con ello apreciarían votando con el Gobierno.

Se tiene la convicción de que el Gobierno podría ser derrotado por faltarle la mayoría, en la que, según todos los indicios, no existe verdadera unanimidad con respecto al criterio del Gobierno.

Persona bien enterada decía a este respecto, que ni en el seno del Gobierno había verdadera cohesión y recordaba que tampoco se pudo llegar a un acuerdo de Gobierno cuando trató de presentar como suyo el proyecto constitucional.

Gran parte de la minoría radical sostiene que en el caso de ser derrotado el Gobierno se podrá formar con estas mismas Cortes un Gobierno de coalición republicana, pasando los socialistas a una oposición gubernamental. En esa coalición, que tendría por base a Lerroux, entrarían todos los grupos netamente republicanos de la Cámara. Sin embargo, la opinión más extendida es de que la crisis iría necesariamente acompañada de la disolución de las Cortes, con el fin de que el señor Lerroux convoque a elecciones para traer una mayoría homogénea.»

EN ALGUNOS CASOS SE PAGARÁ INDEMNIZACIÓN POR LA INCAUTACIÓN DE EDIFICIOS RELIGIOSOS

Ayer fué leído en la Cámara por el jefe del Gobierno el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º La afectación a fines benéficos o docentes de los bienes que el Estado se incaute o se vaya a incautar, en virtud del decreto de 23 de Enero del año corriente, se hará en cada caso por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de dichos bienes.

Art. 2.º Cuando en virtud de reclamación gubernativa, tramitada con arreglo a la ley de 21 de Abril último, o por sentencia judicial, se reconozca o declare que los bienes que se refiere el artículo 1.º de esta ley pertenecen en todo o en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se reputará para este efecto que se ha realizado una expropiación, por causa de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Art. 3.º La cantidad que deba abonarse en razón de tal expropiación devengará un interés del 5 por 100 anual desde la fecha en que se hizo la incautación.»

Las oposiciones a director de la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia provincial

Durante toda esta semana han tenido lugar los ejercicios de oposición a la plaza de director de la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Solicitaron tomar parte en las oposiciones cuatro señores, dos de los cuales quedaron eliminados en el ejercicio de armonía, continuando hasta el final don Emilio Bahillo y don Victoriano Echevarría, que aprobaron los trabajos escritos de composición, transcripción e instrumentación, y el oral de conocimientos generales de música.

Ayer tarde, en el patio de la Diputación, se efectuó el ejercicio práctico de dirección, asistiendo un público bastante numeroso.

Los opositores señores Bahillo y Echevarría dirigieron, con la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros, la obra por ellos instrumentada, que era el «Intermezzo de Cavallería rusticana», de Mascagni, y, después, una obra sacada a la suerte, entre otras análogas, correspondiendo el pasodoble de Marquina «Cielo andaluz».

El público se interesó grandemente por la marcha de este ejercicio, aplaudiendo al final de las ejecuciones.

CRONICAS RAPIDAS

DIOS Y EL DIABLO

A raíz de la orden gubernativa de supresión del crucifijo en las escuelas, que produjo manifestaciones en distintos pueblos de España y principalmente en las provincias de Palencia y Cuenca, muchos niños de esta última provincia empezaron a asistir a los colegios con un crucifijo pendiente del cuello.

Entonces, ciertos maestros, celosos en su fervor laico (que quizá hace un par de años se distinguiesen en santurronería), elevaron consulta al ministerio de Instrucción pública acerca de si era o no tolerable el que los alumnos de las escuelas nacionales entrasen en éstas pendientes de su cuello al crucifijo deshaciendo.

El señor ministro resolvió oficialmente dicha consulta (y así se publicó en la Prensa), en el sentido de que no se podía impedir a los alumnos el uso personal de atributos de cualquiera religión.

Partiendo de esta base legal, la Sociedad femenina Aspiraciones (que por cierto no cuenta con mis simpatías a causa de su exagerado alfonismo, que yo no comparto), amplió el uso de los crucifijos a las señoras y señoritas, realizando a tal fin una intensa propaganda y consiguiendo rápidamente que un sinnúmero de mujeres de Madrid y provincias ostentasen sobre su pecho el símbolo de la redención cristiana.

Lo que siguió a esto, todos lo sabemos. Periódicos y políticos que, yendo más allá que el ministro de Instrucción pública, ven mal el uso del crucifijo o quizá se sienten molestos por

nes, especialmente, al señor Echevarría.

En la tablilla de anuncios de la Diputación, el tribunal, compuesto por los maestros Rodríguez Duque, Villalba y Casares, ha publicado hoy el resultado final de las calificaciones en todos los ejercicios, que es el siguiente:

Don Emilio Bahillo, 69 puntos.
Don Victoriano Echevarría, 53 puntos.

La función a beneficio de la Cantina Escolar

Los señores de Vázquez Figueroa, organizadores de la velada teatral celebrada en Juan Bravo a beneficio de las Cantinas escolares, nos ruegan publiquemos la nota de los gastos con el beneficio líquido que por dicho motivo habrán de percibir dichas entidades. Al mismo tiempo desean hacer constar su más profunda gratitud a cuantas Corporaciones y particulares han contribuido a dar la mayor brillantez a dicho acto y muy singularmente a los señores de Solís por la prestación de sus artísticos muebles y músicos de la Academia que generosamente cedieron la casi totalidad de sus devengos en favor de los niños; a la casa González Calvo (Sessé), y al peluquero señor Ruiz.

INGRESOS	
Localidades.....	2.110,50
Donativo.....	50,00
Venta caramelos.....	75,05
TOTAL.....	2.235,55
GASTOS. TEATRO	
Alquiler.....	200,00
Luz.....	99,90
Guardarropa.....	40,00
Maquinistas.....	95,00
Montaje decorado.....	80,00
Acomodadores.....	20,25
Taquillero.....	10,00
TOTAL.....	497,55
GASTOS VARIOS	
Decoración.....	75,00
Impuesto timbre.....	55,55
Sociedad Autores.....	64,20
Propaganda.....	62,00
Alquiler pelucas y bigotes... ..	37,50
Libretos.....	13,50
Música.....	17,00
Transporte muebles, propinas, avisador, obreros Sessé, portero Universidad Popular, ayudante peluquero, adorno teatro, mozos, etc... ..	146,40
471,15	
SUMA TOTAL.....	968,70
Beneficio	
Importan los ingresos.....	2.235,55
los gastos.....	968,70
BENEFICIO.....	1.266,85
Donativo Universidad Popular en libros.....	100,00
Escuela del Hogar.....	100,00
Cantina de la Normal.....	300,00
Cantina Casa de la Tierra... ..	764,85
TOTAL.....	1.264,85

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Rafael Rey González

Doctor en Derecho y Abogado de los ilustres Colegios de Madrid y Segovia
Falleció en Madrid el 5 de Junio de 1910
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.
Todas las misas que se digan en la iglesia de San Sebastián, de Madrid, el día 5 de Junio (capilla del Carmen), desde las siete de la mañana hasta las doce, cada media hora, y la de ocho de cada mes, durante todo el año, en la misma capilla; el culto del Santísimo Sacramento, en Corpus (Segovia), el día 6 de Julio, y las misas que se celebren en Santa María de Nieva los días 5 y 6, serán aplicados por el alma de dicho señor.
Su viuda doña Felisa Cebrián,
Ruega una oración por el eterno descanso de su alma.

Lo quebradizo y endeble de nuestra educación cívica.
Lo peor es el detalle de que un ciudadano no pueda resistir que otro luzca un distintivo sin responder inmediatamente con el opuesto. Esto es lo más lamentable.

Yo aconsejo a mis bellas lectoras que no exhiban, aun teniendo derecho a ello, un atributo que sólo dará lugar a que cualquier salvaje ofenda, en un solo erupción, su pudor, sus sentimientos y su paciencia.

La cruz basta con llevarla dentro, en lo íntimo de la conciencia, en lo mejor del pensamiento, en lo más noble del corazón.
En un país donde hay jóvenes que ante una muchacha bella piensan en el odio político antes que en la galantería y donde hay diputados que publican escritos plagados de blasfemias y palabras gruesas, es lo más sensato, lo más ciudadano y lo más práctico, no dar pie para que los contrincantes satisfagan su instinto agresivo.

Y si el propósito era solamente demostrar la intransigencia de la acera de enfrente, ya está conseguido.

JULIÁN DE TORRESANO.

«Ningún catalán ni ninguna catalana admitirán unión matrimonial con individuo «español»

El periódico barcelonés «Nosaltres Sols» ha publicado un documento en el que dice que las causas de nuestro aniquilamiento nacional es la mezcla de sangres. Y como los catalanes se consideran una raza privilegiada, para evitar que ella degenerare, proponen los representantes genuinos de ella (Maciá, Venturita Gassol y Compañía) lo siguiente:

«Primero. Ningún catalán ni ninguna catalana, dignos de tal nombre, admitirán unión matrimonial con individuo español o hijo de españoles. Segundo. En el sentido de catalán consideramos no sólo el de catalán propiamente dicho (catalán estricto, valenciano, balearico, pituisio, islas Pituisas; argelino y catalán del Rosellón), sino que también el hijo de tierras occitanicas (Cataluña grande, provenzal, de Foix, Lengadoc que auvernes, bearnés, lemosín, etcétera, etcétera).

Tercero. En el sentido de castellano entenderemos: castellano nuevo, castellano viejo, leonés, extremeño, andaluz, asturiano, murciano y aragonés (se exceptúan las tierras fronterizas a menos de 100 kilómetros) y nacidos de castellanos en Marruecos, Canarias, Río de Oro, Sahara español, Guinea y otras posesio-

TEATRO CERVANTES
Mañana, domingo, 5 de Junio
En sesiones de 4, 7 1/2 tarde y 10 3/4 de la noche
MILICIA DE PAZ
La película que más días seguidos ha proyectado en el Alkazar, de Madrid
Hoy, a las siete y media y diez y tres cuartos
SUPERPRODUCCION SONORA
HORIZONTES NUEVOS
Complemento, una película muda en dos partes, por CHARLOT
¡PRECIOS EXCEPCIONALES!
Butaca: tarde, 1 peseta Noche, 0,75

OMNIA
S. A. ESPAÑOLA
Compañía oficial de Seguros del Automóvil Club de España
Oficina principal en Madrid, Paseo de la Castellana, número 1
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Póliza combinada OMNIA para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas.
Incendios sobre edificios y mobiliario. Seguro individual. Accidentes. Seguro de cosechas.
AGENTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA
DON JOSE FERNANDEZ SANCHO
ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6.—SEGOVIA

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Lerroux denuncia que en Cataluña se llevan a cabo preparativos espirituales y materiales para en el caso de que no se apruebe el Estatuto

Es partidario de que en la aprobación de éste coincida por completo la Cámara, porque si no, nacerá muerto. Contestación del jefe del Gobierno, sentando que es precisa la presencia de los socialistas en el Poder. No habrá crisis hasta que falte al Ministerio alguno de sus apoyos parlamentarios

Insiste Melquíades Alvarez en que para aprobar el Estatuto hace falta el mayor número de votos posible

Madrid, 4.—Continúa la discusión del Estatuto catalán. El señor Alvarez (don Melquíades) se levanta a rectificar. Contesta a la imputación que le hizo el señor Azaña de haberse contradicho al expresar su interpretación de la formación de la nacionalidad española; no cree que esto importe nada para temer que ahora se rompa la unidad nacional.

En cuanto a la imputación de inconsecuencia que también le hizo alegando que ahora tenía otro criterio sobre la autonomía distinto al expresado anteriormente en el programa del partido reformista, dice que esto se aparta de la buena fe y de los buenos métodos de discusión. El ha defendido siempre la autonomía y la ha defendido también en su discurso. Lo único que dijo—añadió—es que si se reconocía la nacionalidad catalana se quebrantaría la nacionalidad española.

Le parece igualmente absurdo que el señor Azaña—sin duda presumiendo que iba a hablar contra la autonomía, haciendo traición a las ideas de toda su vida—trajera a la Cámara ya preparado el programa del partido reformista.

Lee párrafos del programa reformista demostrando que Cataluña, aun reconociendo toda su personalidad, debe formar parte de una unidad superior, que es la nación española.

Recuerda las palabras del jefe del Gobierno sobre la interpretación que él daba a la mayoría parlamentaria como coincidente con la mayoría de la opinión española. Es posible que eso sea cierto y que él esté equivocado. Pero cuando alguien tiene dudas, lo natural es el referéndum de la opinión, consultándola de nuevo. Añade que el problema del Estatuto ha alarmado a España, y por eso es preciso recabar el mayor número de votos para aprobarle. Si no, se corre peligro de que la opinión española se vuelva definitivamente de espaldas al Parlamento. (Algunos aplausos.)

Discurso del señor Lerroux

Nos encontramos—dice—delante de un compromiso constituyente, que tenemos que cumplir. Podía no haber existido el pacto de San Sebastián, y aún no haberse incluido el tema en la Constitución, y no obstante la realidad del pleito de Cataluña, no podría desaparecer.

No podemos dejar de contribuir, una vez planteado el problema, a buscar una solución, sea cualquiera que sea. Lo que nos importa ahora es fijar los límites, las atribuciones, la órbita que ha de comprender esa autonomía.

Para mí es cuestión de táctica. Lo que no puede hacerse es ocultar la cabeza en el ala y decir que se ha hecho de noche cuando luce el sol. Hay que encontrar la fórmula. Si es posible sumando las dos opiniones, la de Cataluña y la del resto de España. Si no se diera solución, en Cataluña se producirían rebeliones que repercutirían en el país.

Requerirían a la cañonera extrema en Cataluña obligue a la nación a intervenir

Pide al Gobierno que, en relación con la minoría radical, declare con claridad hasta qué punto, sin dejar de cumplir los deberes de solidaridad espiritual, puede hablar dicha minoría sobre esta materia sin que se la acuse por el Gobierno de atentar contra éste o contra la República.

Yo temo que la responsabilidad de los catalanistas se vea desbordada por una corriente de extremistas en la cuestión nacionalista, que obligue a la nación a una intervención violenta, la cual puede arrinconar para mucho tiempo unas concesiones prematuras.

Recuerda que hay algunas de éstas sobre las cuales no puede la minoría asentir, pero sí que esto quiere decir intransigencia. Preferiría llegar a una coincidencia con el Gobierno en tales puntos.

Los radicales no pueden pasar por una Universidad bilingüe

Ha dicho fuera del Parlamento, y lo repite en él, algo que no es de aquellos conceptos, que sólo se pueden expresar en la mesa familiar o en el Casino. Ha dicho que los radicales no pueden pasar por una Universidad bilingüe, porque si hasta hoy han podido convivir Centros de enseñanza del Estado y de la región, ¿por qué no ha de poder seguir rigiendo el mismo sistema?

Menos que nunca debe existir la

Universidad bilingüe en los comienzos de la implantación del Estatuto.

Si ha habido intransigencias en el pasado por parte de algunos catalanes, que sólo explicaban en catalán, ¿qué ocurriría ahora? Que tengan los catalanes todas las Universidades que quieran, cuesten lo que cueste, aunque sean millones, que por esto no vamos a reñir.

Respecto al orden público, repite lo dicho. Han convivido hasta el día representaciones de una y otra fuerza armada. No caigamos en la entelequia de pensar que la fuerza que representa Cataluña represente al mismo tiempo a la República española.

El señor Hurtado: —¿Por qué no?

En Cataluña se realizan preparativos por si no se aprueba el Estatuto

El señor Lerroux: Doctrinalmente, sí, pero en la realidad no, y más cuando se sabe que en estos momentos se están realizando en Cataluña preparativos por si no se aprueba el Estatuto; preparativos que no son solamente de orden espiritual, sino de orden material. (Rumores.)

Alude a la tremenda conmoción que estremece al mundo, y dice que hay que dotar al Estatuto de la flexibilidad necesaria para modificarle en el momento necesario, hecho que in-

teresa tanto a la nación como a los catalanistas. Es necesario pensar en la transformación del régimen tributario, pues mientras no se llegue a eso todas las reformas, empezando por la agraria, no serán nada, pues es sabido que todas las revoluciones son tremendamente costosas.

No quiere hacer más extensa su rectificación, pero pide al presidente del Consejo que, cuando lo tenga a bien, manifieste, para satisfacción interior de los radicales—la cual debe preocupar al Gobierno—, si lo que ayer dijo a propósito del modo parlamentario de proceder en las votaciones tiene ya estado de opinión.

¿El Estatuto tendrá autoridad si se aprueba con un voto de mayoría?

Quiere decir con esto que ayer el presidente del Consejo declaraba su deseo de que el proyecto obtuviera la asistencia de la mayor parte de la Cámara, y añadir que puede llegar el caso de que, no teniendo tal asistencia, hubiera que atenerse a la costumbre parlamentaria: la de contentarse con un voto de mayoría.

Yo pregunto: ¿Tendría la autoridad que tiene la Constitución si se hubiese aprobado con un voto de mayoría? Lo mismo ocurriría con el Estatuto. Es preferible llegar a una coincidencia; de lo contrario, el Estatuto nacerá muerto. Vosotros viviríais de precario, y en este u otro Parlamento surgirían voces pidiendo la revisión y modificación de la ley.

Creo que el Gobierno piensa del mismo modo. El hecho de que el señor Azaña dijera que había sido ratificado su discurso por el Consejo de ministros no prueba bastante. Sabemos que éste es un Gobierno de coalición, que realiza la obra, con más o menos fortuna, de consolidar la República, y no tendría nada de particular que los ministros estuviesen momentáneamente de acuerdo.

Las minorías disparen con el Gobierno

¿Pero lo están las minorías que componen el Gobierno?

Ayer leí un artículo del señor Cordero, relativo al Estatuto, sobre la enseñanza y la legislación obrera, que decía exactamente igual que lo que yo he expuesto en la Cámara, hasta el punto de que bien pudiera afirmarse que yo le había plagiado. (Risas.)

Además, las juventudes socialistas se manifiestan también dispares. Pero todo esto no quiere decir que deba producirse una crisis. Lo demuestra la desautorización que el presidente del Consejo dió a las pa-

labras publicadas en la Prensa que se atribuían al ministro de Obras públicas. Aunque haya grietas en la mayoría, no soy de los que creen que se deben derribar Gobiernos, porque ello sería tanto como intentar derribar un poco la República.

No quiero una crisis, pero tampoco la temo

Pero hay que atender al estado de conciencia que se está formando fuera de aquí. Yo no quiero una crisis, pero bien entendido que tampoco la temo.

No viene a formular ninguna petición de crisis. Bien está el Gobierno en su sitio. Acaba de sufrir un tormento, y debe procurar que otra nueva no estalle, como la que la previsión del ministro de la Gobernación acaba de cortar. (Largos rumores.)

Después pide que cuando en el curso de los debates se vea a los radicales discutir apasionadamente, no se interprete mal esta posición, porque ellos han sido combatidos por unas y otras minorías.

Discurso del señor Azaña

El jefe del Gobierno insiste en leer párrafos del señor Alvarez para manifestar nuevamente cuál era la posición del antiguo jefe reformista, desde hace años, francamente autonomista. Afirma que no puede por menos que señalar grandes contradicciones ante la posición antigua autonomista del señor Alvarez y la que sustentó en su discurso de la otra tarde en la Cámara, llevado, sin duda, por la pasión del momento.

La posición del Gobierno

También insiste en que su propósito es que este proyecto salga del Parlamento con el mayor número de votos posible, en atención a su importancia y trascendencia nacional.

Hemos dicho ayer y lo repetimos ahora con toda serenidad, que no es posible aspirar a la unanimidad, pero insistió en que el Gobierno hará todo lo posible por que el proyecto tenga toda la flexibilidad posible para que sea aceptado por todos o casi todos.

Explica luego cuál es la posición del Gobierno con relación a la mayoría y dice claramente que el Gobierno desea que el Estatuto sea aprobado por el mayor número de republicanos, pero que aquellos otros republicanos que no están conformes con él, tienen absoluta libertad para votar con arreglo a sus convicciones, sin que les detenga el temor de derribar al Gobierno. Después de todo, ya han salido tres de este Parlamento.

Estima que lo que no se puede hacer es insistir, y menos por quienes se sientan en la Cámara, sobre la supuesta disconformidad entre la opinión pública y el Parlamento. Si yo creyera que el Parlamento estaba desacreditado marcharía de este puesto.

La vida del Gobierno no es una merced

Habla del decreto de convocatoria de estas Cortes y dice que en él se hablaba no solamente de la redacción de la ley fundamental sino de otras leyes, entre las cuales, de una manera expresa, está contenido el Estatuto.

Se refiere a la propuesta hecha de que se vaya al referéndum para la aprobación del Estatuto y dice que esta propuesta es anticonstitucional, pues el referéndum no puede utilizarse contra leyes constitucionales. Sólo es posible la revisión.

Añade que la vida del Gobierno no es una merced, porque esto implicaría una coacción constante para los partidos políticos. Cuando el Gobierno caiga no se planteará un conflicto. Vendrá otro, si tiene en la Cámara mayoría que le apoye, pues ésta es necesidad de la mecánica parlamentaria. Ahora bien; mientras esto no suceda nosotros tenemos que gobernar como lo venimos haciendo, con entera libertad de movimientos en este problema como en los restantes.

Signe estimando imprescindible la permanencia de los socialistas en el Poder

Agradece al señor Lerroux la posición que ha adoptado en este problema de tanta importancia para la República, y dice que él está dispuesto desde el Gobierno a favorecer todas las conciliaciones posibles, pero sin compartir la responsabilidad con nadie.

Afirma que estimó y sigue estimando imprescindible la permanencia de los socialistas en el Gobierno. Sin esta colaboración, altamente patriótica y eficaz, la República hubiera atravesado por grandes peligros.

Proposición incidental rechazada

El secretario lee una proposición incidental pidiendo que se retire el dictamen sobre el Estatuto para que, de acuerdo con las sugerencias expuestas, se puedan realizar en él las

modificaciones necesarias. La firman el señor Royo Villanova y otros diputados agrarios. (Protestas en los radicales-socialistas y socialistas.)

El señor Alvarez Angulo: ¡Se les han subido a la cabeza las colgaduras!

La defiende el señor Royo Villanova.

Se procede a votación nominal y es rechazada por gran mayoría.

El título primero del Estatuto

Se pone a discusión el título primero. No hallándose en el salón la mayoría de los diputados que tienen pedida la palabra sobre la totalidad, el presidente lee una larga lista. Finalmente concede la palabra al señor García Gallego.

El señor García Gallego combate el capítulo, diciendo que el peligro que ofrece la concesión del Estatuto es que tras Cataluña solicitarán la autonomía las demás regiones.

Añade que no se trata de una cuestión de raza, y lo prueba que los catalanes del otro lado del Pirineo no plantean la misma cuestión a la República francesa.

Termina pidiendo la modificación del Estatuto, a fin de que España no vea interrumpida su gloriosa Historia.

Se suspende el debate una vez terminada la discusión de totalidad del título primero.

La C. N. T. dice que el día 29 fué el principio de la cruzada que se propone emprender

Barcelona, 4.—Ayer publicó «Solidaridad Obrera» un llamamiento de la C. N. T. a todas las Federaciones provinciales, comarcales y locales, en el que dice:

«Después de la jornada de agitación del día 29, que ha puesto de manifiesto la potencia de la Confederación Nacional del Trabajo, necesitamos saber con toda clase de detalles el desarrollo de la misma en cada localidad, y en todos aquellos lugares que el proletariado no se haya manifestado ese día, por cierto muy pocos, nos comunicará las causas que lo hayan motivado.

La conducta de las autoridades debe hacer multiplicar nuestras actividades. Tenemos el pleno convencimiento de que nuestra actitud del día 29 no ha cambiado en nada el espíritu de represión, y que esa gesta magnífica de la clase trabajadora y de los hombres de libre conciencia no determinará la vuelta de vuestros camaradas deportados.

Digan lo que quieran las autoridades y la Prensa mercenaria, el día

29 fué tan sólo el principio de la cruzada de liberación que nos proponemos emprender. Que ningún Sindicato obedezca otras instrucciones que las que emana de los Comités superiores, porque no hemos de cejar en nuestros propósitos de protesta hasta que retornen los deportados y nuestra organización tenga los mismos derechos legales que las demás organizaciones políticas, religiosas y económicas. Es hora ya de pensar en la forma más eficaz que debemos emplear para hacer frente a todos los vendavales y poner a salvo nuestra dignidad de clase, fijando los medios de lucha que más nos convengan. Es preciso obrar con serenidad y firmeza para hacer prevalecer un derecho que en buena lógica nada ni nadie puede negarnos, sin que esto quiera decir que nos dejemos atropellar impunemente.»

Vendo magnífico solar, situado en la calle más importante de esta ciudad. Razón, F. Blázquez, procurador, San Frutos, 7.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Hoy ha pasado el día en esta capital nuestro distinguido amigo el culto letrado y competente secretario del Ayuntamiento de Segovia, don Luis Sánchez de Toledo.

—Ha permanecido unos días en esta capital la señorita doña Petra Tejedor, maestra nacional de Aldea Real.

Próximo enlace

En los últimos días de este mes o primeros de Julio, se celebrará el enlace matrimonial de la bella esposa Conchita Pérez Giménez, con el teniente de Artillería, destinado en Burgos, don Petronilo Pérez, hijo del médico y propietario de esta capital, don Evaristo.

Nuevo médico odontólogo

Ha terminado la carrera de médico odontólogo, el joven don Bienvenido Alonso Sainz, el cual se dispone a ejercer en Segovia la profesión. Le deseamos mucho acierto en ésta.

Natalicio

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro paisano don Mariano Gil Delgado Monserrat, nacida Lucía Hervás.

Enfermo

Se encuentra enfermo en cama, desde hace algunos días, el empleado de los ferrocarriles del Norte y compañero nuestro en la prensa local, don Federico Barañano.

Ascensos

Han ascendido a jefe de Negociado de tercer clase don Antonio Massanet y a auxiliares de primera y segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública la señora doña Gloria Campos y la señorita Emilia Bravo, continuando prestando sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Exámenes

Ha ingresado con brillante calificación en este Instituto la estudiosa señorita María Luisa Rubio, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial don Julio.

querido amigo el culto capitán de Artillería don Antonio Rey.

—Asimismo ha aprobado con las calificaciones de notable y sobresaliente, el primer año de Medicina, el joven Lino Angel, hijo del ayudante secretario del Catastro de Rústica, don Lino Díaz Villaverde.

Reciban ambas señoritas nuestra cordial enhorabuena.

Asalto en el Casino de la Unión

Mañana, a las siete y media de la tarde, se celebrará un asalto en el Casino de la Unión.

Bodas

Esta mañana, a las doce, se ha verificado en el santuario de la Virgen de la Fuencisla la boda de la señorita Ana María Fernández, con el joven comerciante de Segovia don José Calderón Lambás, hijo del ex teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Lino nombre.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don José, y la madre del novio, doña María.

Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un almuerzo en el Hotel París Fornos.

—En la iglesia parroquial de Santa Agueda (Burgos) también se ha efectuado la boda de la señorita María del Carmen Quedo Lacayo, con el teniente de Artillería, de guarnición en esa capital, don Antonio de Echánove Guzmán.

—Asimismo se han unido esta mañana, con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Miguel, de nuestra ciudad, la señorita Goya Acosta, hija del alcalde de Coca, don Romualdo, y el factor de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Dionisio Casado.

Fueron padrinos don Isidoro Acosta, hermano de la novia, y doña Paquita Casado, hermana también de la contrayente.

Firmaron el acto, como testigos, don Pío del Río Ortega, director del Instituto contra el cáncer, de Madrid; y don Matías Lozano, juez municipal de Coca y corresponsal de El Adelantado en esa villa.

A los invitados al acto se les obsequió con un banquete. Los recién casados han salido en viaje de novios para distintas poblaciones. Reciban los nuevos matrimonios nuestra felicitación, deseándoles un porvenir venturoso.

EMILIO LASALA
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
 Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores o personal y, en general, gestión de cualquier asunto de
BOLSA, BOLSA Y COMERCIO
 SAN FRUTOS, 19 TELEFONO 138 :—: SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 4:30 TARDE

El observatorio del Ebro ha registrado un terremoto destructor a 9.900 kilómetros

Han sido detenidos tres sujetos complicados en el hallazgo de bombas en Huelva. En un pueblo de Teruel han sido asaltadas varias fincas

Llega a Getafe el «Jesús del Gran Poder»

Madrid.—A las diez y media aterizó en Cuatro Vientos el avión «Jesús del Gran Poder», pilotado por los capitanes Jiménez e Iglesias, procedentes de Roma, donde han tomado parte en el Congreso internacional de aviadores que atravesaron el Atlántico, organizado por el señor Mussolini.

Los famosos aviadores se muestran muy satisfechos de su estancia en Italia y dicen que el viaje lo han efectuado sin novedad.

Fueron recibidos en el aerodromo por el jefe del mismo, y numerosos compañeros.

Se cree que esta tarde quedará resuelto el conflicto del Ferrol

Ferrol.—Procedente de Coruña, llegó esta mañana el pleno del Comité de la Confederación Regional del Trabajo, que viene dispuesto a solucionar el conflicto pendiente.

Los comisionados conferenciaron con el gobernador. A pesar de la reserva con que la entrevista se ha celebrado, asegúrase que presentaron una fórmula de arreglo que será dada a conocer en la reunión de autoridades, entidades mercantiles y representaciones obreras que se celebrará esta tarde.

Tala de arbolado

Teruel.—Comunican del pueblo de Bardaguero que en la noche última fueron asaltadas diversas propiedades, en las que se talaron numerosos árboles, siendo arrancados los sembrados.

Las pérdidas son de consideración.

Se cree que los autores de estos hechos son afiliados al Sindicato obrero «La Tierra».

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita del señor García Valladares y de los generales Ruiz Trillo y Riquelme.

Conversando con los periodistas, el señor Azaña dijo que había tranquilidad en toda España, habiendo quedado resueltas las huelgas planeadas en Sevilla.

Preguntado cuándo sería firmado el Decreto reorganizando el Cuerpo de Invalídidos, contestó que en el Consejo de ayer se aprobó en líneas generales, creyendo que en la próxima semana podrá ser leído en la Cámara.

El señor Azaña se refirió también a la última jornada parlamentaria, diciendo que había sido de un trabajo abrumador y que para descansar marcharía mañana al campo para regresar el martes.

Un periodista dijo: «Para descansar, mejor serían las vacaciones parlamentarias...»

«Acaso fuera imposible—dijo el jefe del Gobierno—hacer vacaciones, pues además de asuntos tan importantes como el Estatuto y la Reforma agraria la Cámara tiene que ocuparse y aprobar varios proyectos de ley, importantes también, de diversos Ministerios.»

El señor Domingo a Barcelona

Madrid.—A las siete de la mañana marchó en automóvil a Barcelona el ministro de Agricultura.

Ministerio de Estado

Madrid.—Visitaron al señor Zuleta el diputado a Cortes señor Valladares, el director de «El Liberal», una comisión del Liceum Club Femenino y el escritor señor Rivas Cherif, que invitaron al ministro de Estado a la fiesta que dicho organismo celebrará en el hotel Ritz.

Un robo

Barcelona.—Esta mañana los ladrones entraron en un estanco de la plaza del Teatro y se llevaron 600 pesetas en metálico y efectos timbrados.

Terremoto destructor

Zaragoza.—El Observatorio del Ebro registró a las 10,49 de ayer un terremoto destructor a una distancia de 9.900 kilómetros.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Ha visitado al señor Maciá el cónsul de Turquía para co-

municarle que a causa de las economías que se ve obligado a hacer su país, ha sido suprimido el consulado en Barcelona.

—Con el informe de los cuatro defensores que piden la absolución para sus patrocinados, ha terminado en la Audiencia la vista de la causa por el naufragio del «Baracaldo». El juicio ha quedado concluido para sentencia.

—La motonave «Villa Madrid» ha zarpado de este puerto con rumbo a Cádiz, llevando a bordo a 118 tripulantes despedidos por la Compañía Trasatlántica.

En el puerto se produjeron emocionantes escenas entre los que marchaban y sus familiares.

La huelga de electricidad en Valencia

Valencia.—La Compañía de Electricidad continúa admitiendo el personal que se presenta para sustituir a los huelguistas. Se confía en que esta misma tarde se hallará una solución al conflicto.

Dimite el alcalde de Valencia

Valencia.—Con asistencia de numeroso público ha celebrado sesión el Ayuntamiento, y en ella ha dimitido el alcalde, don Vicente Alfaro.

Ha sido designado para sustituirle don Vicente Bampret, acreditado comerciante.

Detenidos por el hallazgo de bombas

Huelva.—Por estar complicados en el hallazgo de bombas de que dimos cuenta ayer, han sido detenidos Fernando H. Odón, Domingo Rodríguez Ibáñez y Andrés Gallego del Pozo.

Las bombas halladas son unas 22, de gran tamaño.

Imposición de multas

Bilbao.—El gobernador ha impuesto 250 pesetas de multa a cada una de las quince personas que ayer, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón pusieron colgaduras en los balcones de sus domicilios, teniendo al reverso de ellas los colores monárquicos.

ENCHENTA

EN LAS UNIVERSIDADES HAY DEMASIADA MATRICULA Y LOS CAMPOS ESTAN ABANDONADOS

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden circular del ministerio de Instrucción pública:

«El problema de las llamadas profesiones liberales, y, por tanto, el ingreso en las universidades y centros superiores de cultura, requiere urgente atención.

Al terminar la guerra, una verdadera avalancha de estudiantes invadió las universidades de todos los pueblos, sin exceptuar los neutrales, donde igualmente se ha notado un insólito aumento de matriculas que aún no ha cesado de crecer. Empero, al mismo tiempo y por el mismo fenómeno, se produjo el paro y la congestión en las profesiones, y aumenta el número de los intelectuales proletarios, mientras los campos quedan insuficientemente atendidos, las industrias que requieren trabajadores cualificados no los hallan o tienen que aceptar los de inferior eficiencia, y las actividades comerciales carecen asimismo de personas suficientemente preparadas para sus modernos empeños. Es evidente que las universidades no podrán evitar el descenso en el nivel de sus estu-

Los mejores calzados para caballero, de las mejores fábricas y más económicos, y las más bonitas playeras

En la GLORIA

La mejor camisería y pañería y los más bonitos y baratos cortes de traje para caballero, con depósito de las pañerías del Norte de Madrid

En la GLORIA

Todos cuantos artículos necesite un caballero les encontrará

En la GLORIA

CASA NUÑO

CERVANTES, 34 y 36

SEGOVIA

(Junto al Azoguejo)

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.º Puenteáreas, pasodoble. Suntuoso.

2.º Yo quiero un «TBO», charlestón.—J. Lilo.

3.º Estampas madrileñas, selección.—L. y Oropesa.

4.º Sansón y Dalila, ópera, Sains Saens.

5.º El Pichi, schottis.—Alonso.

6.º Mujeres y toros, pasodoble. Peñalva.

Segovia religioso

En Santo Domingo

Mañana, como primer domingo del mes, habrá a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, los cultos mensuales ordinarios.

En los Padres Misioneros

La Archicofradía del Corazón de María celebrará mañana, día 5, sus cultos mensuales en la forma siguiente: Por la mañana, a las siete y media, comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las seis y media, exposición mayor, visita, rosario, ejercicio propio, plática y reserva. Se suplica a los archicofrades asistan a dichos actos con el santo escapulario

y la preparación mínima para el ingreso?

b) ¿Debe utilizarse la afluencia de estudiantes para acentuar y perfeccionar los sistemas selectivos, levantando con ello el nivel de los estudios universitarios y devolviendo así mayor número de jóvenes a otros estudios o actividades?

c) ¿Sería aconsejable, por tanto, que las universidades pusieran al número de sus graduados un límite en cierta relación con las necesidades del país en las diferentes profesiones; sean reguladas, sean libres, al modo como se hace en algunas escuelas especiales y desde este curso en las normales?

d) ¿Conveniría que los profesores hicieran una calificación de mérito relativo, como resultado de cursos, pruebas o exámenes, y correspondiera a las facultades la determinación del tanto por ciento que debía eliminarse, mediante un concierto entre todas las universidades?

e) ¿Podrían las facultades universitarias llegar a acuerdos, revisables de tiempo en tiempo, sobre el nivel y los métodos de exámenes o pruebas, sin caer en mecanización o rigidez, ni atentar a la libertad científica y docente que es esencial a la universidad, pero logrando en cambio de aquel modo un cierto nivel medio análogo?

Para tratar las cuestiones apuntadas, más las que a juicio de las universidades deban ser añadidas, cada facultad deberá reunirse, formular sus conclusiones y designar un representante, que es convocado mediante esta circular, a una reunión con los de las demás facultades y con la Sección Universitaria del Consejo de Instrucción pública, el 20 de Junio, en Madrid, en la Universidad Central.

Gasa georgette, lisa, diagonal y estampada; precio de propaganda, a... 3,90 ptas. Crespón estampado, a... 1,70

Los artículos más nuevos y de gran novedad para la temporada, los presenta la

Casa Fermín

UN INCENDIO

puedo dejarle sin hogar y producir pérdidas irreparables a su industria. Asegure su casa, su fábrica o taller o su mobiliario en PLUS ULTRA

Agente general

Don Angel Gamboa

PLAZA MAYOR, 19

Teléfono 301

Se arriendan

los pastos de rasera del término de Marazoleja, para mil cabezas lanares, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre o 1.º de Noviembre; se encuentra sin ganado desde el 15 de Abril. Para tratar, con Timoteo Esteban, en dicho pueblo.

Se alquila

un hotel capaz para 55 camas, en la tradera de Balsain. Informes, en San Ildefonso, doña Damiana Carbajo, viuda de Heras.

Se vende

cama matrimonio, mesita de noche, juguetero y mesa camilla, buen uso. Cervantes, 8 y 10, 3.º

Se arriendan

pastos de verano, para mil ovejas, ochenta vacas o yeguas, en la finca del «Raso», término de Cerezo. Para tratar, con Juan Municipio, en Riaza.

Libros de ocasión

Geografía, historia, viajes, medicina, religiosos, curiosos. Pocos días. Plazuela de Santa Eulalia, 12.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 53; total, 112. En la cena: adultos, 59; niños, 55; total, 114.

Total del día, 226.

ASEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

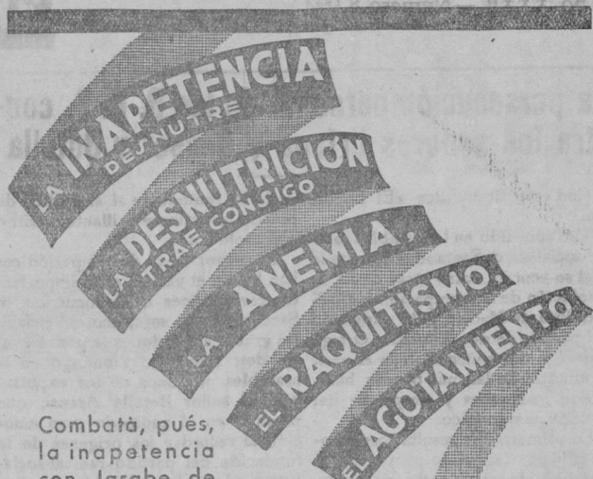
Nada más conveniente para prevenirse contra este riesgo que una póliza individual en PLUS ULTRA

Agente general

DON ANGEL GAMBOA

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301



HIPOFOSFITOS SALUD

Combatá, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

ELECCIONES PARA LOS JURADOS MIXTOS DE TRANSPORTE, TRACCION MECANICA Y DE LA EDIFICACION

Debiendo verificarse el domingo próximo, día 5, las elecciones para constituir el Jurado mixto de patronos de Transportes de Segovia (tracción mecánica) y el de patronos de la Edificación, que tendrán lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se ruega a los señores patronos de los citados gremios concurren a ellas.

La del Jurado mixto de Transportes se celebrará a las doce de la mañana y a las doce y media la correspondiente al de la Edificación.

AVISO

La casa Barrero pone en conocimiento de su clientela y público en general, haber trasladado su exposición al número 9 de la misma calle Isabel la Católica

TELEFONO 55

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 8 S. S. Apartado 166

SAN SEBASTIAN



VINA TONDONIA

PLANTACION 1913

REPRESENTANTE:

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

COMERCIALES PARTICULARES

Asegurad vuestros comercios y ajuars contra el robo, en PLUS ULTRA

Agente general: don Angel Gamboa

PLAZA MAYOR, 19.—SEGOVIA

Teléfono 301

Aventadora modelo "La Reina de Castilla,"

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vendó trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna;

porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenas,

CASIMIRO GARCIA

EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Seguros contra pedrisco

Si queréis dormir tranquilos, asegurad vuestros cosechas en la Caja Mutua de la

Asociación de Agricultores de España

INSTRUCCIONES, GRATIS Informes: el pueblo de Otone les dará

PRESIDENTE HONORARIO: DON MARIANO MATEGANZ

Oficinas: Los Medrazo, 13.—MADRID

Representante para la provincia de Segovia: Don Francisco Galindo

JUDERIA VIEJA, 4 (PLAZA DE CORPUS)



Se venden

unas tierras, en el término de San Martín y Mudrián, de uno de los herederos de Isidoro Vela. Para tratar, en Navas de Oro, con Salustiano García.

Se vende

máquina de escribir, seminueva, marca «Underwood», por 500 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

Criada

se necesita que sepa algo de cocina. Isabel la Católica, 1 y 3, 1.º.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza abierta..... 1,00 y 1,25

Idem corrada..... 1,40

Congrio..... 1,00

Besugos..... 0,80

Pescadilla grande..... 1,00

Idem terciada..... 0,80

Lenguados..... 2,50

Lenguadinas..... 1,00

Calamares..... 2,50

Salmonetes..... 1,00

Chicharros..... 0,50

Langostinos..... 4,50

Gambas..... 2,50

Advertisement for Sommier Numancia, featuring an illustration of a man and the text '¡Problema resuelto!', 'PATENTE INVENCIÓN 117901', 'La tela de un SOMMIER NUMANCIA', 'NO DRETA NI DEQUE/ DE VARIO/ AÑO DE USO'.

La persecución personal de los R. R. S. contra los señores Ortega y Gasset y Botella

Con este título dice «El Imparcial»:

«Lo sucedido en la asamblea radical-socialista de Santander durante la cual se acordó, entre otras cosas, la disolución de la Agrupación radical-socialista de Madrid y la expulsión del partido de don Eduardo Ortega Gasset y del señor Botella Asensi, es muestra de las más burdas habilidades caciquiles y desprecio del espíritu democrático.

Lo primero que resulta sospechoso es haber designado para celebrar asamblea de tal importancia población tan poco estratégicamente situada, y que no contentos con eso, sus organizadores acordaran además, estando ya en Santander, reunirse en el Sardinero y facilitar un centenar de tarjetas para que los representantes lograsen entrar en el local, al que en realidad no concurrirían más de cien delegados, representantes de 36.000 votos. Hay que tener en cuenta que el partido suma en toda España más de 500.000 afiliados. Es decir, que unos cuantos señores que han salido de Madrid con unas autorizaciones para votar y unas listas de votos o poderes que representan 36.000 afiliados, acuerdan decisiones tan importantes y comentadas.

Según nuestras referencias, la Agrupación radical-socialista de Madrid considera que no tiene por qué hacer caso al acuerdo de Santander, y se dispone a celebrar otra asamblea en donde se propondrá la expulsión del partido de los ministros señores Domingo y Albornoz y la reunión en Madrid de un congreso nacional del partido radical-socialista; en Madrid, donde es fácil venir a la gente modesta de las provincias, mucho más fácil que marchar de Valencia y de Castellón a Santander, para resolver en definitiva sobre estos grandes pleitos que afectan al partido.

La persecución de carácter personal seguida por algunos elementos del partido y los procedimientos de que se valen contra los señores Ortega y Gasset y Botella están siendo comentadísimos.

La personalidad republicana y los antecedentes de estos dos luchadores no justifican tal actitud de los dirigentes del partido radical-socialista, que desprestigian y quebrantan la gran fuerza que iba adquiriendo, porque sirve para establecer, apenas nacida la República, y cuando ha sido destruido un régimen de caciquismo, otros viejos cacicazgos, con sus artimañas, con sus habilidades y su reprochable sistema.

A la Asamblea de Santander han acudido comisionados del partido radical-socialista de algunas provincias levantinas que expresaron su disconformidad con los procedimientos seguidos y su simpatía y adhesión a los señores Ortega y Gasset y Botella; pero añadieron que de seguirlos en su actitud se veían amenazados los intereses de partido e incluso otros regionales, pues algunos ministros condicionaban la concesión de mejoras y ventajas del presupuesto al otorgamiento de poderes para votar la expulsión.

Como es sabido, a los señores Fernando Valera y Sabás, que expresaron su simpatía y se solidarizaron con los señores Ortega y Gasset y Botella, los han atraído los dirigentes del partido con la dirección general de Agricultura al señor Valera y un alto puesto en la dirección de Sanidad al señor Sabás. En Valencia ha producido esta conducta del señor Valera tal efecto, que ya se le ha

dado un remoquete al simpático diputado levantino y brillante escritor: «El idolo roto».

La mayor parte de los periódicos han hecho el vacío a estas importantes revelaciones de lo ocurrido en Santander. Es más, han silenciado las graves acusaciones lanzadas contra don Marcelino Domingo en la asamblea por unos de los expulsados, el señor Botella Asensi, que produjo en el auditorio gran emoción al recordar los orígenes de la fundación del partido radical-socialista y cómo al nacer la idea se nombró una comisión para que comenzara los primeros trabajos, comisionados que visitaron al señor Domingo para solicitar su esfuerzo y cooperación. Denunció el señor Botella que don Marcelino consideró inoportuna en aquellos momentos la formación del partido radical-socialista, estimando que debiera aplazarse la actuación de esta junta organizadora, entre otras razones, porque se podría interpretar como una traición a la alianza republicana. En efecto, al día siguiente de esta visita que recordaba en Santander el señor Botella en medio de una gran expectación, publicaba en «La Libertad» don Marcelino Domingo un artículo lanzando a los cuatro vientos la iniciativa de la formación del grupo radical-socialista más claro, que cuando decía a los comisionados que era inoportuno, ya tenía en su bolsillo o estaban camino de la imprenta las cuartillas en que proponía la constitución del partido.

HOMENAJE A DON RUFINO BLANCO

Nuevas adhesiones recibidas por la Comisión organizadora:

Doña Blanca de los Ríos, 100 pesetas; doña Carmen Carriado, 25; señor obispo de Cuenca, 25; don Matías Solano, 5; un sacerdote segoviano, 5; una admiradora de la obra pedagógica del señor Blanco, 5; marquesa viuda de Comillas, 100; marques de Comillas, 100; conde de Ruiseñada, 25; un prelado, 50; don Justo Garrán, 50; doña Ermitas S. de Movellán, 25; cincuenta y siete maestros avemarianos, 64; conde del Valle de Pendueles, 25; señor obispo de Osma, 15; doña Tránsito L. Calderón, 3; señor arzobispo de Valencia, 50; señor arzobispo de Burgos, 25; grupo escolar «Luis Vives», 22; Redacción y Administración de «El Universo», 48; marqués de la Vega de Anzo, 25; doña María Rosa Ferrer, 2.

Pasan de 500 las adhesiones recibidas hasta la fecha. Continúan recibiendo en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Preciados, 48), ambas de Madrid.

Graves sucesos en Medina Sidonia

Agredida la Benemérita a tiros y pedradas, repele la agresión

Dos revoltosos muertos y otros tres heridos

Cádiz, 4.—Ayer tarde manifestó el gobernador civil a los periodistas que en Medina Sidonia se habían desarrollado graves sucesos, en los que resultaron dos muertos y tres heridos.

Por la mañana salieron a trabajar en las faenas de siega bastantes obreros; se montó desde los primeros momentos un servicio de vigilancia en evitación de posibles coacciones.

Al regresar al pueblo una patrulla compuesta por tres guardias civiles, encontró en el sitio denominado el Castillo un grupo de 200 obreros, que al ver llegar a la Guardia civil, creyendo sin duda que traería algún detenido, la emprendió a pedradas y a tiros.

La situación de los guardias, ante a ventajosa posición que ocupaban sus agresores, era verdaderamente difícil por encontrarse los obreros en alto. Los guardias civiles se vieron en la necesidad de tirarse al suelo para evitar que les alcanzaran las piedras y los disparos. El grupo avanzó entonces sobre la Benemérita, y los guardias tuvieron que defenderse a culatazo limpio; uno cayó la bayoneta para evitar un lamentable cuerpo a cuerpo. La Guardia civil, en defensa propia, y ante lo verdaderamente desesperado de su situación, no tuvo más remedio que hacer uso de sus fusiles.

Al repeler la agresión, resultaron heridos Ramón Romero Solano, de diez y ocho años; Sebastián Jalón,

de cuarenta; Francisco García Utrera, de veintinueve; Fernando Ortiz Moreno, de veintuno, y José Moreno Peralta, de veintidós. Los dos primeros fallecieron a los pocos momentos. Otros dos obreros heridos fueron trasladados al Hospital de Cádiz.

Ha sido clausurado el Sindicato, y se ha detenido a los directivos. Se ha concentrado la Guardia civil de Jerez de la Frontera.

Suscripción para las Hermanitas de los Pobres

Don Segundo Gila, 10 pesetas; una persona, 10; don José Heras, 5; don Mariano Fernández de Córdoba, 10; don Ricardo Riesco, 5; Sindicato Católico de Oficios varios, 25; don Benito de San Frutos, 5; don Luis Serra, 5; don Pablo Antón Velasco, 5.

Los donativos se reciben en el Ayuntamiento.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES
Festividad del Corpus

El día 26 del pasado celebró en esta localidad, con gran solemnidad, la festividad del Corpus Christi.

Hubo misa solemne en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, habiéndose celebrado la procesión por el interior del templo, que estaba atestado de fieles.

Dicho día, y siguiendo la costumbre de años precedentes, cerró casi la totalidad del comercio, a pesar de que dicho día coincidía con el mercado semanal de los jueves, aunque hay que advertir que fueron escasísimas las personas forasteras que con tal motivo concurrieron; pues sin duda celebraron en los pueblos la festividad, como la mayoría de este vecindario, que llenó los establecimientos de recreo, como son casinos, bares, etc., habiendo estado tan animados como de costumbre los paseos de San Francisco.

Un baile

El indicado día, de siete a diez de la noche, se celebró en el local de la Agrupación Cultural Artístico Deportiva un estupendo baile amenizado por la banda municipal, que estuvo concurridísimo, y en el que predominó el elemento joven, muy en particular el del bello sexo, que ostentó una excelente representación, pues había muchas y muy lindas jovencitas que hicieron las horas agradables a los socios de la Agrupación, que las colmaron de finas atenciones, habiendo reinado la más franca y cordial camaradería y habiéndose divertido todo lo que quisieron.

Viajeros

Hace unos días salieron con dirección a Avila, donde se hallan pasando una temporada en casa del culto presidente de aquella Audiencia provincial y buen amigo nuestro, don Arturo Pérez, las bellas hijas del también querido amigo don Felipe Suárez, María Teresa y Arturita. —También salió con dirección a su casa de Bilbao, donde tiene la residencia, nuestro buen amigo don Lorenzo García, acompañado de su distinguida esposa e hijos, después de haber pasado una temporada en esta población en casa de la madre del señor García.

La Octava del Señor

Hoy jueves, festividad de la Octava del Señor, se ha celebrado función religiosa en la iglesia de San

Miguel, de esta villa, habiéndose celebrado la procesión por el interior del templo, y a cuyo acto religioso ha acudido numeroso público.

El tiempo

Llevamos una temporada que las lluvias nos obsequian con sus constantes chaparrones, lo que hace que la temperatura no sea propia de la época en que estamos, pues todas las noches se nota un descenso considerable, que hace que nos abrigemos más de lo que en otras ocasiones solíamos hacer a estas fechas.

El mercado semanal

El celebrado hoy, jueves, no se ha visto tan concurrido de gente forastera como los anteriores, sin duda por las faenas de escarda, etc., que en esta época se realizan.

Córcoles

2-6-932.

Sepúlveda

Cantamizano

El día 31 del pasado mes celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, en el santuario de la Virgen de la Peña, el presbítero don Frutos Pérez Poza, de esta localidad.

Le asistieron como padrino de altar el capellán de dicho santuario don Blas Guadilla, por hallarse enfermo don Mariano Monedero, párroco de los Santos Justo y Pastor, y como padrinos de honor, el excelentísimo señor don Valentín Sánchez de Toledo y la excelentísima señora doña María Espi Sánchez de Toledo, el primero en sustitución del excelentísimo señor José Espi Sánchez de Toledo, general del Cuerpo de Artillería.

Ocupó la cátedra sagrada don Genaro García Burgos, capellán excedente de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Segovia.

Al banquete, que fué servido por la fonda propiedad de don Deogracias Cristóbal, asistieron numerosísimos comensales.

Por la noche hubo un animado baile en el Bretón, que divirtió a la gente joven.

Enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Córbala

2-6-932.

Cantalejo

Una misa nueva

Día de júbilo para los vecinos cantalejanos... júbilo que se deja sentir en los sagrados bronces y en el unsono latir de todos los corazones. Una bandera izada sobre el más elevado pináculo del templo, anuncia la importancia del suceso. Algo extraordinario sucede entre nosotros, algo, sí, que hace ya gran número de lustros no se había admirado. El templo de San Andrés semeja hoy el Capitolio romano en los días agitados del imperio de los Césares, cuando algún héroe avanzaba en su cuadrada triunfadora a recibir el laurel de la victoria. ¿Qué sucede, pues? Todos lo saben, pero nadie sabe explicarlo; es un nuestro conciudadano que sube las gradas del Capitolio santo; asciende al ara del altar para inmolar por vez primera el Cordero Inmaculado, que se apacienta entre lirios y azucenas. Es él, la emoción brilla en sus ojos y sobre su frente el rayo de la alegría; lleva sus manos ungidas con el óleo del carácter perenne e indeleble del sacerdocio...

Mariano Matesanz Miranda, nuevo y aventurado levita. Todas las miradas y todos los pensamientos se posan hoy sobre él. El templo está completamente lleno de devotos, unos que desean con interés contemplar el momento emocionante y otros por curiosidad... Todo ha resultado a maravilla: Un selecto coro de simpáticas señoritas y jóvenes, amantes del arte sublime

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

de Perossi ha ejecutado con maestría el programa musical. De cantar las glorias del sacerdocio se ha encargado el cultísimo sacerdote licenciado, don Cristino Valverde del Barrio, quien émulo de Bangod, Fenelón y Lacordaire, ha desempeñado con perfección su papel. Sobresalió entre todas las notas de su elocuentísimo discurso, aquello que pudieramos llamar la nota sintética del discurso: iba dedicada a explicar la relación del sacerdote con Dios y con el hombre. Terminó la fiesta religiosa con un solemne «Te Deum».

Entre los acompañantes, pudieron contarse muchas y distinguidas personalidades: don Primitivo Galán Arribas, párroco dignísimo de ésta y padrino de altar; don Cristino Valverde del Barrio, don Bonifacio Zamorro, coadjutor de Lastras, y en general, todos aquellos que constituyen la personificación de la cultura en la localidad.

Cantalejo ha escrito hoy en los anales de su historia una de las páginas más brillantes, y el héroe de esa histórica epopeya será siempre el presbítero don Mariano Matesanz, que desde ahora lleva escrito sobre el libro de su conciencia el título de «Alter Christus» o como decía el poeta de Lorrento: «Pit che mortale angel divin».

Reiterada enhorabuena a su familia, a todos aquellos quienes le están unidos en virtud de algún vínculo de amistad; enhorabuena al pueblo cantalejano, pero enhorabuena sobre todo, cordialísima enhorabuena al neo-ungido, a quien trazamos un sendero y abrimos un horizonte con los versos de esta estrofa.

«...No mires las espinas que, punzantes, los lirios de tus pies ensangrentaron, que en sarta de luceros deslumbrantes y en manojos de castas azucenas radiantes se trocaban las gotas purpúreas, que tus venas, en la empinada cumbre derramaron...»

De viaje

Hemos saludado en ésta a la distinguida señorita María Gamarra, que ha venido a unirse con otros de su familia, para hacer un viaje a la provincia de Huesca. Bienvenida.

CORRESPONSAL

1-6-932.

Etreros

Bautizo rumboso

Ayer, día 1.º, a las seis de la tarde, recibió las aguas bautismales una hermosa niña, hija de nuestros buenos amigos don Ramón Pérez González y doña Esperanza Moretón, comunicos ambulantes, pertenecientes a la compañía que dirige don Eladio de Paz, vecino de Vaniaivos (Zamora).

Apadrinaron a la neófito, que recibió el nombre de Ofelia, sus tíos don Francisco Pérez y doña Benita Paz, los que obsequizaron a todas sus amistades con dulces, licores y habanos e hicieron el placer de los chicos. Después, organizaron un animado

Informe gratuito de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Gran Hotel, precios módicos con todo el confort moderno.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el Robo y Tumulto Popular. Seguros Marítimos (cascos y mercancías)

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA **DON CELESTINO PASAGALI**

Plaza Mayor, 22, planta baja

LLEGARON LOS NUEVOS MODELOS...

RENAULT

1932

...QUE REVOLUCIONAN LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA

El automóvil soñado. Impecable presentación. Línea ultramoderna. Radiador delante del motor. Velocidad y estabilidad no alcanzadas por otro coche

CAMIONETAS PARA TODOS LOS USOS

Camiones de aceites pesados para grandes cargas, 80 por 100 de economía

AGENCIA OFICIAL

AUTO-INDUSTRIAS

Plaza del Azoguejo, 9.—SEGOVIA Teléfono 200

(Edificio de Santa Columba)